



89

RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO ¹⁰ (192)

ESPECIE N °: 0010160273

VALOR: \$ 10.00

No. : 066-CV-2017-MTS-EP

FECHA: 12/10/2017

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COFUTRANSA S.A.				2191710110001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	ESCOLAR E INSTITUCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
002-RPO-021-UAPTS-2013	17/06/2013	
0187-DV-21-2014-ANT	31/10/2014	17/06/2023
0126-CV-21-2014-ANT	11/11/2014	
037-DV-2016-MTTTSVS	27/04/2016	

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
27	DEICITA DEL ROSARIO JARAMILLO JARAMILLO	070218328-6

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KA A - 1383	HYUNDAI	2015	KMJHG17PPFC063934	D4DDE568729	AUTOBUS	MINIBUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	NEGRO	26	3907	6.5 T	16/12/2014	30/04/2018

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
FACTURA	HYUNDAI	2018	8L3DB17C4JE00018	D4DDD550563	OMNIBUS	MICROBUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	NEGRO	26	3907	7.80 T	-	-

NOTA: * En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.
En cumplimiento con la Resolución N° 017-DIR-MTS-EP-2017 de fecha 03 de octubre de 2017, por unidad resolvió Aprobar el Informe Jurídico N° 030-AJ-MTS-EP-2017



Ing. Jasmina Córdova
Gerente General MTS-EP

Lo certifica



Ab. Jorge Valdez M.
Secretario (E)

R. P. 100
12/2017